

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de ABRIL del 2017, siendo las 16h00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela El Arquitecto N92-12, Vía Mitad del Mundo, Cantón Quito Provincia de Píchincha; se reúnen todos ACCIONISTAS de la compañía, al amparo de lo establecido en el Artículo 238, de la Ley de Compañías:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
JORGE RODRIGO PALACIOS BALLADARES	\$ 792.00	792	99%
DANIEL ALEJANDRO GUEVARA DE LOS REYES	\$ 8.00	8	1%
TOTAL	\$ 800.00	100000	100%

Cada uno de los ACCIONISTAS, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta el Sr. DANIEL ALEJANDRO GUEVARA DE LOS REYES, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. JORGE RODRIGO PALACIOS BALLADARES, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los ACCIONISTAS pueden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de ACCIONISTAS, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 16h10 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2016;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, para el ejercicio económico 2016;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico 2016;

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016.
Toma la palabra el Gerente General, señor Rodrigo Palacios, quien explica a los accionistas el estado de situación financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2016.
Resolución 1.- Los accionistas Aprueban en unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2016
2. Aprobar el Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2016.
Toma la Palabra el Gerente General y representante legal de la compañía Sr. Rodrigo Palacios, quien informa que los negocios de la compañía, durante el ejercicio 2016, han sido los esperados, que se realizaron las ventas y negociaciones trazadas para el ejercicio económico 2016, tal y como consta en el informe presentado oportunamente a todos los accionistas.
Resolución 2.- Los accionistas Aprueban el Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2016
3. Aprobar el informe de Comisario presentado para el ejercicio económico 2016.
Los Accionistas de la compañía manifiestan su conformidad con el Informe presentado y que ha sido puesto en su conocimiento.
- Resolución 3.- Los accionistas Aprueban el informe de Comisario presentado para el ejercicio económico 2016.
4. Aprobar el destino de utilidades generadas en el ejercicio económico 2016.
Resolución 4.- Los Accionistas de la compañía acuerdan la distribución de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016, a cada uno de los accionistas en función de capital accionarioal.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017
Toma la palabra el Presidente de la compañía Sr. Daniel Guevara, quien mociona al Ing. Diego Serrano Santacruz, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2017.
Resolución 5.- Los accionistas aceptan la moción presentada, y designan Comisario de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2017 al Ing. Diego Serrano Santacruz.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 21H00 se levanta la sesión.

DANIEL ALEJANDRO GUEVARA DE LOS REYES
Socio - Presidente de la Junta

JORGE RODRIGO PALACIOS BALLADARES
Socio - Secretario de la Junta

